

CONTAMINACIÓN EXTREMA

Por Cia. Buenaventura en provincia de Caylloma.



Relave de minera Chila contamina cuenca de río Collpamayo

Se informó que alrededor de 5 mil truchas murieron por la contaminación

Sigue la contaminación a los ríos. Esta vez la comisión de Caylloma constató la contaminación que hace la minera Chila Paula de la empresa Buenaventura en la cuenca del río Collpamayo que es afluente del río Colca.

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Caylloma, Dr. Rómulo Tinta conformó una comitiva para constatar y evaluar los daños medioambientales por los desbordes de relave de la minera. Esta comitiva estuvo encabezada por el regidor Edwar Mansilla; acompañado por el secretario técnico de Defensa Civil, Donato Mamani y Juan Galdos que fue en representación del frente de defensa de la provincia de Caylloma.

La comitiva enviada por la Municipalidad Provincial de Caylloma constató que la contaminación de la minera Chila Paula de Buenaventura contaminó la cuenca del río Collpamayo que es afluente del Río Colca y esto afectó directamente a los criadores de camélidos y criadores de truchas en la parte alta; además de afectar en la parte baja los sectores de Tapay, Canco en Caylloma y a los distritos de Choco, Chachas en Castilla además de afectar al Valle de Majes y Camaná.

PROHIBIDO CONSUMIR TRUCHAS DEL RIO LLATICA, TAMBOMAYO, COLCA;

TAMBIÉN PROHIBIDO COMER CAMARONES DEL RIO MAJES



FUENTE: <http://www.orcopampa.net/2016/04/caylloma-relave-de-la-minera.html>

COMENTARIO:

Las vistas que está Ud. viendo son recientes mes de Abril 2016, en más de 50 años de explotación de la Minería por Cia. **Buenaventura**, los pequeños propietarios, siguen siendo los mismos pobres de siempre, la paradoja es que son los propietarios reales del oro, pero que con mañosería y corrupción material del don dinero, las grandes empresas redactan con sus filipillos congresistas coimeados, leyes a su antojo. En países avanzados, el pequeño propietario también es dueño del subsuelo, de modo que puede reservar para sus descendientes a futuro la riqueza, para llegado el momento poner las condiciones que también otro pueda explotarlo pero no envenenando nada en el entorno natural y ecológico donde vive.

Si yo fuera el alcalde provincial, presidente de región y funcionario de medio ambiente o funcionario del ministerio de energía de minas, la multa mínima debe cubrir pasivos y activos ambientales desde el inicio hasta el final de las existencias, es decir por lo menos unos \$ mil millones de dólares, porque los daños son irreversibles, no se puede volver al estado natural un río envenenado.

El suscrito advertí desde hace 06 años atrás que los pozos de relaves de la mina Paula se encuentran a orillas de dicho afluente del río Llatica, las filtraciones son constantes hacia el río de los metales pesados, los ex – alcaldes Jaime Mendoza, Isidro Llanquecha, Guzman Huacallo, y nuevamente ésta gestión de Isidro Llanquecha, tenían conocimiento de dichas filtraciones a menos que sean tan ciegos de que no se hayan percatado, pueda que por las dádivas que siempre entrega a modo de coima la compañía Buenaventura se hacen los ciegos, los encargados por ley del control y permisos correspondientes.

En cuanto respecto al otro río Tambomayo que es también afluente del río Llatica mal llamado Molloco ,también ya está contaminado, antes del proyecto de la mina Tambomayo de Cia. Buenaventura, éste río era el más limpio de los ríos que había en el distrito de Tapay, ahora está lleno de excremento. Me gustaría cuando vayan las autoridades se tomen con un jarro el agua de este río Tambomayo como lo hacían antes.

Ojo a los Tapayebos el agua ofrecido por la minera Tambomayo será esa agua contaminada, si es así no sirve para nada los pactos con el frente de defensa ni es ayuda,es más bien veneno en la boca de los Tapayebos.

Los pequeños propietarios estancieros han sido avasallados, invadidos, abusados ,insultados, vejados, mentidos ,engañados, utilizando con malicia a las autoridades de todo tipo en todas las instancias. Invaden primero y luego te ofrecen miserias con amenazas, es mucha la diferencia con compañías extranjeras que sí en algo consideran al estanciero, porque ellos si saben que en sus países los dueños reales del subsuelo son los ocupantes de los terrenos en donde está el oro.En cambio BUENVANETURA por ser una compañía nacida de contubernios corruptos en el estado y compuestos de gente nacional se creen dioses en este país.

Si no hay castigo con el cierre de la mina Paula y Tambomayo,es que seguramente las autoridades se callarán por querer ganarse algo, pues de otra manera este asesinato del río Llatica no debe tener perdón, que se imponga las multas de resarcimiento por lo menos el ingreso bruto de al menos equivalente a 10 años de extracción del oro gratuito que hacen.